

Piden plan para afectados por apagón (Reforma 22/10/15)

Piden plan para afectados por apagón (Reforma 22/10/15) Por Alejandro González Cd. de México México (22 octubre 2015).- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) debe entregar de inmediato un plan detallado sobre cuál sería el proceso para conectar a la población que quedaría sin acceso a la señal abierta digital tras el apagón, señalaron analistas. Jorge Fernando Negrete, director de la consultora MediaTelecom Policy and Law, dijo que ante la presión de las televisoras para prolongar el apagón analógico, argumentado un proceso complicado, se debe detallar el nuevo mapa que traería el proceso de transición digital. "La autoridad debe decir qué porcentaje de la población no se va a conectar y anunciar acciones de manera inmediata sobre qué va a hacer en los próximos años, y el IFT anunciar las áreas que quedarán incluso conectadas sólo a la señal analógica", comentó. Ayer, un grupo de senadores del PRI, PAN y PRD anunciaron su disposición a reformar la Constitución para posponer, hasta diciembre de 2016, el apagón analógico. "Que un porcentaje se quede sin la señal digital es algo que está previsto, pero creo que sería atinado que con base real y sin especulación pudiera (la SCT) decirnos si está en capacidad o no de cumplir con el compromiso este año y no generar falsas expectativas", dijo Agustín Ramírez, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información. En tanto, Irene Levy, presidenta de Observatel, advirtió que prorrogar el apagón analógico afecta la competencia, ya que retrasaría la entrada de nuevos competidores, como Cadena 3. Advirtió además que hay varias concesionarias en el País que no están listas para dar señal digital, por una falta de inversiones de Televisa en sus estaciones complementarias. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo